

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2022

COMISIÓN DE VIGILANCIA

A continuación, me permito someter a la consideración de esta H. Asamblea los asuntos que en opinión del suscrito han sido más relevantes al continuar durante el año de 2021 las restricciones derivadas de la pandemia de COVID, que continuaron afectando las actividades de esta Asociación.

Efectos de la Pandemia

Durante todo el ejercicio de 2021 continuaron las restricciones a las actividades de la Asociación de D.F. salvo las que correspondieron al Presidente y al Secretario de la Asociación, así como los Servicios de la Salud y las requeridas para llevar los registros financieros y contables.

Registros Contables y Presupuestales

Al igual que el año pasado, para mantener los registros, se contó con el apoyo del C.P. Ignacio Vázquez y de un servidor quienes nos hemos encargado de mantener y ordenar los registros y archivos correspondientes.

Secretaría de Servicios de Salud

Esta Secretaría, a cargo de la Lic. Patricia Orijel, fue la única que continuó activa todo el año de 2021, asistiendo cotidianamente a las oficinas de la Asociación para orientar a los derechohabientes del Servicio Médico y canalizar sus quejas por deficiencias en la prestación de estos servicios.

Evolución y problemática del Servicio Médico

Como ya se comentó desde el año pasado, los cambios ocurridos en la prestación de estos servicios, dieron lugar a la asignación de un segundo contrato para el año de 2021 a la misma empresa Soluglob Ikon, S.A. de C.V, en esta ocasión bajo el esquema denominado Sistema Capitado, que consiste en cobrar una cuota por cada uno de los derechohabientes para cubrir el costo de los servicios. Desafortunadamente la prestación de los mismos ha venido presentando muchos problemas en su operación, lo que ha dado lugar a un sinnúmero de quejas.

Administración del Servicios Médico

Cabe señalar que la responsabilidad para la prestación de los servicios médicos, está a cargo del fideicomiso que tenemos establecido con Nacional Financiera (FOPESIBAN), quién en última instancia es la entidad responsable de común acuerdo con el INDABIN (anteriormente el SAT) de haber instrumentado los cambios para la prestación de los

mismos, que como ya se comentó han dado lugar a un sinnúmero de quejas y deficiencias en su operación.

A pesar de las quejas y de múltiples oficios mediante los que se ha venido solicitando el regreso al Servicio Médico Autoadministrado, no ha sido posible lograr ningún cambio, situación que conforme al nuevo contrato establecido con la empresa Soluglob, continuará para todo el ejercicio de 2022.

Servicios Legales

Durante el ejercicio de 2021, siguió vigente por unos meses el contrato de servicios con el Lic. Marco Antonio Domínguez Moussier, contrato cuya cancelación se solicitó a mediados del año por no ser ya relevante la necesidad de ampararse por los cambios derivados de la extinción de los fideicomisos del Gobierno Federal, cambios que no afectaron a nuestro fideicomiso con NAFIN (FOBESIPAN), habiendo quedado pendiente de cubrir una parte del contrato suscrito con el Lic. Domínguez.

Por otra parte, durante el ejercicio de 2021 se continuó con los servicios legales del Lic. Julián Damián Velazco a quién se le encomendó la defensa de nuestros intereses debiendo cubrir durante el ejercicio honorarios por un monto de \$15,000. - mensuales más IVA, para atender la problemática de los servicios y presentar, en su caso los amparos que se requirieran para defender los derechos de los asociados, situación que no requirió la presentación de ningún amparo, habiendo quedado pendiente de pago una parte de los honorarios que a la fecha siguen en proceso de negociación para su cancelación

Sustracción de Chequeras y cobro de Cheques

Como ya se comentó en el informe del año pasado, durante el año de 2020 se presentó un allanamiento en las oficinas de la Asociación y se sustrajeron algunos equipos de cómputo, así como 2 chequeras de los bancos Santander e Inbursa, habiéndose cobrado indebidamente 3 cheques de Inbursa por \$25,000. - y 8 cheques de la cuenta de Santander por un importe total de \$ 235,000. – Al respecto, durante el año de 2021 se hicieron las gestiones correspondientes ante la Agencia del Ministerio Público y las 2 instituciones bancarias para recuperar estos recursos, sin que en ese año se haya obtenido ningún resultado. No fue sino hasta el presente mes de agosto que se recuperaron del Banco Santander \$134,000. – monto abonado a la cuenta de la asociación.

ESTADOS FINANCIEROS

En hojas anexas, se presentan el Balance General, el Estado de Resultados y el Ejercicio del Presupuesto de 2021, respecto a los cuales queremos destacar lo siguiente:

PRESUPUESTO 2021

INGRESOS.

Para el presupuesto de este año se previeron ingresos por un total de \$1,400,000. - de los cuales el monto correspondiente a las cuotas de asociados se estimó por un total de \$1,200,000. - mismo que representa el 85.7% del total del total de los ingresos previstos para el año.

EGRESOS

Para este año, se previeron un total de egresos por \$769,000. -, destacando los rubros de honorarios por \$226,000. - (29.4%), el monto destinado a construcciones y mejoras el edificio por \$150,000. - (19.5%) y las cuotas que aportan a la Asociación Nacional por importe de \$144,000. - (18.7%). El resto de los egresos para este año se estimaron en \$111,000. - principalmente para cubrir los gastos diversos de apoyo administrativo, papelería, teléfonos aseo y limpieza y otros.

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 2021

Se anexa a este informe el Balance General al 31 de diciembre de 2021, del que cabe que cabe destacar en el activo el rubro de Bancos por importe de \$1,156,587. - que corresponde a las disponibilidades al fin del ejercicio en los Bancos Santander e Inbursa.

Del Activo Fijo destaca el rubro de Edificios por \$5,003,289. - al que además del costo de adquisición se incorporó el importe de las modificaciones y adaptaciones al edificio de la Asociación.

A la fecha del Balance no tenemos ningún pasivo significativo, y nuestro patrimonio y Reservas ascendieron a un total de \$6,626,059. -

ATENTAMENTE

Alejandro Gómez Padilla
